

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° 00001 /
SECCION SEGUNDA
LA CISTERNA, 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

1.- El Decreto N° 189 de fecha 16.03.2010 mediante el cual se instruye Sumario Administrativo en contra de don Osvaldo Ortega Salazar, designándose fiscal a don Ramón Figueroa;

2.- La vista del fiscal mediante la cual se propone al alcalde aplicar a don Osvaldo Ortega Salazar la medida disciplinaria de "Amonestación Mediante Constancia del Hecho en su Hoja de Vida", por su responsabilidad administrativa en los hechos ordenados investigar;

3.- El Memorandum N° 253 de fecha 23.04.2010 del Asesor Jurídico a través del cual informa que el Sumario Administrativo se encuentra ajustado a derecho;

4.- La notificación practicada con fecha 11.05.2010 de la aplicación de la medida disciplinaria;

5.- La certificación del Secretario Municipal de fecha 18.05.2010 que señala que don Osvaldo Ortega Salazar no presentó Recursos de Reposición y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **APLICASE** a don **OSVALDO ORTEGA SALAZAR**, C. I. 6.058.819-8, Administrativo del Depto. de Educación, la medida disciplinaria de "**AMONESTACIÓN MEDIANTE CONSTANCIA DEL HECHO EN SU HOJA DE VIDA**", por sus responsabilidades administrativas en los hechos ordenados investigar mediante Decreto N° 189 de 2010.

2.- **REGISTRESE** en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL
Lo que transcribo para su conocimiento y fines que procedan.




PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SRP/POF/tcb.

DISTRIBUCION:

1.- Contraloría General de la República
4.- Dirección de Asesoría Jurídica
7.- Interesado

2.- Secretaría Municipal
5.- Depto. de RR.HH
8.- Archivo

3.- Dirección de Control
6.- Depto. de Educación